

## **S E S I Ó N P Ú B L I C A N Ú M . 2**

### **SOLEMNE CONJUNTA DE LOS PLENOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuarenta minutos del jueves catorce de octubre de dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública solemne conjunta, las señoras Ministras y los señores Ministros Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, José Fernando Franco González Salas, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán; así como las Consejeras y los Consejeros de la Judicatura Federal Bernardo Bátiz Vázquez, Jorge Antonio Cruz Ramos, Eva Verónica De Gyvés Zárate, Alejandro Sergio González Bernabé, Sergio Javier Molina Martínez y Loretta Ortiz Ahlf.

#### **I. APERTURA DE LA SESIÓN**

El señor Ministro Presidente Zaldívar Lelo de Larrea declaró abierta la sesión pública solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.

## II. ANUNCIO E INVITACIÓN

El secretario general de acuerdos anunció la toma de protesta a cuarenta y cinco Juezas y Jueces de Distrito, designadas y designados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

## III. TOMA DE PROTESTA A CUARENTA Y CINCO JUEZAS Y JUECES DE DISTRITO

El señor Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97, párrafo último, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tomó la protesta a las licenciadas y los licenciados:

1. Alonso Barrón Ediltrudis
2. Amezcua Gómez Juan Carlos
3. Arriaga Chan Temblador Alejandro
4. Barrios Oliva Juan Pablo
5. Benítez San Martín Silvia
6. Cancino Osorio Ricardo Enoch
7. Colín Castillo Óscar
8. De Alba Peña Lucero Alejandra
9. Durán Suárez Pedro
10. Félix Diarte Miriam Lizbeth

11. García Vasco Rivas Luis José
12. Gómez Barajas Claudia Patricia
13. Gómez Briseño Yara Isabel
14. González Mota Elizabeth
15. Hernández Flores Kenia Alejandría
16. Hernández García Misael
17. Hernández Terán Raúl Arturo
18. Hernández Xolio Getsemaní
19. Jiménez Cortés Carlos Abel
20. León Sánchez Roxana
21. López Rodríguez Reyna María
22. López Sosa Adrián
23. López Vega Karla Aglaé
24. Macías Nava Segismundo
25. Mondragón Muñoz María de los Dolores
26. Morales Castro Juan Luis
27. Morales Martínez Johnny
28. Moscoso López Tiziana Eliana del Carmen
29. Nieto Vázquez Jorge Salvador
30. Ordóñez Camacho Errol Obed
31. Ortiz Montoya Julio César
32. Páez Vázquez Nitza Lizethe
33. Pelayo Juárez Marco Antonio
34. Ruiz Calvo Karla Elena
35. Ruiz Ortega Gabriel
36. Ruiz Velasco Ruiz Velasco Raúl
37. Sánchez Campos Ana Livia
38. Sandoval Labastida Omar

39. Terán Olgúin Ingrid Nelly
40. Torres Santos Flavio Enrique
41. Ureña Peralta María
42. Valles Issa César Humberto
43. Vega Sierra Érick Martín
44. Vergel Velásquez Luz María
45. Visuett Castañeda Yaneth

A quienes requirió realizar la protesta constitucional prevista en los artículos 97, párrafo último, y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los siguientes términos: “¿Protestan solemnemente desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Juezas y Jueces de Distrito que se les ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?”

Las Juezas y los Jueces de Distrito respondieron: “Sí, protesto.”

El señor Ministro Presidente Zaldívar Lelo de Larrea expresó: “Si así no lo hicieren, que la Nación se los demande.”

#### **IV. ENTREGA DEL DISTINTIVO Y LA CREDENCIAL CORRESPONDIENTES**

Posteriormente, por instrucciones del señor Ministro Presidente Zaldívar Lelo de Larrea, se hizo entrega a las

S. P. Solemne Conjunta Núm. 2

Jueves 14 de octubre de 2021

Juezas y Jueces de Distrito del distintivo y de la credencial correspondientes.

## V. PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE ZALDÍVAR LELO DE LARREA

El señor Ministro Presidente Zaldívar Lelo de Larrea pronunció las palabras siguientes:

*“Señoras y señores jueces de distrito:*

*Ustedes han resultado las personas juzgadoras vencedoras del concurso para la segunda etapa de implementación del sistema de justicia laboral.*

*Ha sido un concurso paritario, también un concurso público abierto para trece entidades federativas y hoy han tomado protesta veinte juezas y veinticinco jueces de distrito.*

*Les toca a ustedes seguir con este trabajo, que se ha iniciado por el Estado Mexicano para brindar a las y los mexicanos una justicia laboral de calidad, encargada a jueces y juezas profesionales, preparados y preparadas, independientes y honorables.*

*Es una nueva etapa de un nuevo derecho laboral, de una nueva justicia laboral que proteja de mejor manera los derechos de las y los trabajadores de México, pero que también brinde a los empresarios, a los patronos, la seguridad jurídica necesaria para que tengan confianza en que sus inversiones serán protegidas y que todos los conflictos laborales que se*

S. P. Solemne Conjunta Núm. 2

Jueves 14 de octubre de 2021

*susciten serán resueltos conforme a derecho con jueces y juezas independientes e imparciales.*

*El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal tienen plena confianza en su preparación, en su honorabilidad y en su independencia.*

*El pueblo de México confía en ustedes y estoy seguro de que rendirán buenas cuentas.*

*Las felicito y los felicito a todos ustedes.”*

## **VI. CIERRE DE LA SESIÓN**

Siendo las once horas con cuarenta y siete minutos, el señor Ministro Presidente Zaldívar Lelo de Larrea levantó esta sesión y convocó a las señoras Ministras y los señores Ministros para la próxima sesión pública ordinaria, que se celebrará el lunes dieciocho de octubre del año en curso a la hora de costumbre.

Firman la presente acta el señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el licenciado Arturo Guerrero Zazueta, secretario ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes dan fe.